



REF.: AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA
PAGO PERMISO DE CIRCULACIÓN
VEHÍCULO NUEVO INSTITUCIONAL.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

2312

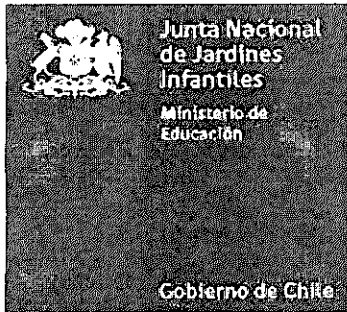
TEMUCO, 22 JUL. 2016

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.882 de Presupuesto del año 2016; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la resolución N° 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, la Resolución Exenta N° 015/204 de fecha 16 de Marzo de 2016, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

1. **Que**, mediante Solicitud de Compra N° 22.212 de fecha 19 de Julio de 2016, el Departamento de Recursos Financieros, solicita el pago anual de permisos de circulación año 2016 para camioneta nueva marca Volkswagen modelo Amarok 4x2 comfort 2.0 TDI placa patente HRPX 54.
2. **Que**, solo los municipios del país otorgan el permiso de circulación señalado, siendo obligatorio que todos los vehículos cuenten con éstos.
3. **Que**, el valor a pagar corresponde al monto de \$ 213.592.- y se elige la Municipalidad de Temuco ya que es conveniente a los intereses institucionales por cercanía de domicilio de la institución.
4. **Que**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° letra g) de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N°7 letra E del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se



señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional: "Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros".

RESUELVO:

1º.- Autorícese el pago del Permiso de Circulación año 2016 para vehículo institucional: camioneta nueva marca Volkswagen modelo Amarok 4x2 comfort 2.0 TDI placa patente HRXP 54, a la **Municipalidad de Temuco Rut: 69.190.700-7** domiciliado en Avda. Prat N° 650 de la comuna de Temuco.

2º.- Páguese, a la **Municipalidad de Temuco:**

Vehículo Institucional	Monto
Camioneta marca Volkswagen modelo Amarok 4x2 comfort 2.0 TDI placa patente HRXP 54	\$ 213.592

*Monto exento de IVA.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.08.007.001 programa 01 del presupuesto del año 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



VIVIANA ZAMBRANO MONTANER
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANIA

VZM/JD/H/OCA/CFM/cfm
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 22212 Fecha 19/07/2016 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Para verificar la correcta y oportuna utilización de este instrumento, cada mayor información consulte al Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?	
☐ Sí	☐ No

Descripción del requerimiento
PERMISO DE CIRCULACION PARA CAMIONETA VOLKSWAGEN AMAROK 2016

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa				
1	Servicios	PERMISO DE CIRC	328.630	Pesos	22 - BIENE	08 - Servi...	007 - Pasa	001 - Fletes	01 Oficinas	Distribuciones			
										Conti	Regió	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX - ...	000...	

Total estimado(Pesos)

\$ 328.630

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 328.630

Compra Planificada

Fundamento de compra

☐ Si ☐ No

Funcionario Solicitante	Fica Manriquez, Cristian Andrés	
Modalidad de Compra	Trato Directo	
Contraparte técnica	Valderrama Toledo, Cristian Andrés	
Firma Directora Regional	Haga clic aquí para adjuntar un archivo	

Archivos	
Archivo	Descripción
Haga clic aquí para adjuntar un archivo	

Ordenes de Compra Asociadas		
Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas			
Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto							
Item	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Ciento	Descomprometido
	Código	Código	Monto	Monto Ciento			
PERMISO DE CIRCULACION PARA CAMION...	Requerimiento	Compras	Prefectado			328.630	
	2208007001	034597	328.630				

Historial de la Solicitud			
Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado		cfica	20/07/2016 13:37
Modalidad Compra Definido		adiaz	20/07/2016 13:32
Prefectación Autorizada		ocardenas	20/07/2016 13:23
Prefectacion Aprobada		pdinamarca	19/07/2016 13:21
Borrador Prefectado		msoto	19/07/2016 12:03
Elaboración Aprobada		ocardenas	18/07/2016 17:44
Inicial		cvalderrama	18/07/2016 17:29